



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
COMISION FINANZAS – PROGRAMA VERANO 2010

Pág. 1 de 2

VALLENAR, 08 FEB 2010

1076

DECRETO EXENTO : N° _____ /

VISTOS:

El Programa de actividades del Verano 2010, Memo N° 222, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 08 de febrero del 2010, la necesidad de Generar espacios de recreación y participación para los jóvenes de la comuna, a través de la participación responsable y activa que fortalezca la integración social en la actividad “**Campeonato Nacional de Breakdance**”, la necesidad de que la comunidad vallenarina participe activamente en las actividades del verano 2010 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Apruébese cancelar los premios a los ganadores del “**Campeonato Nacional de Breakdance**”, inserta en el Programa Verano 2010, a las personas que se individualizan en el punto N° 2 de este Decreto.
2. Autorizáse girar los montos correspondientes a los pagos que autoriza el presente decreto, a favor del habilitado municipal, quien procederá a cancelar en efectivo, vía depósito o transferencia bancaria a los ganadores del “**Campeonato Nacional de Breakdance**”, mediante comprobantes validamente aceptados.

NOMBRE	R.U.T.	Domicilio	N° de Cuenta	Premio	MONTO CANCELAR
Rodrigo Elías Free Monárdes	16.733.769-4	Compañía N° 2237, R. Torreblanca, ValLENAR	Efectivo	1 ^{er} Lugar	\$ 80.000
MARY TAPIA TORRES	10.660.605-6	James Lowell 1001, Copiapó	Cuenta Rut	2 ^{do} Lugar	\$ 50.000
JACQUELINE MUÑOZ CAMPILLAY	14.906.785-K	Francico de Hoces N° 16956, Maipú, Santiago	Bco. Chile 4445307	3 ^{er} lugar	\$ 30.000



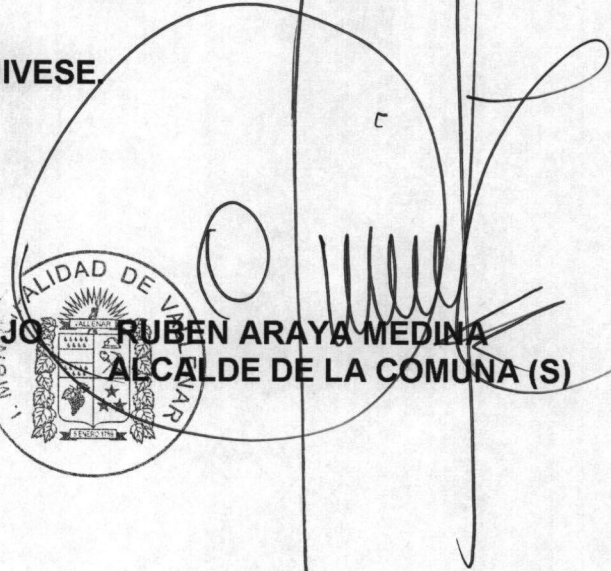
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
COMISION FINANZAS – PROGRAMA VERANO 2010

Pág. 2 de 2

3. La Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Decreto a la Cuenta 21-04-004 Otros Gastos, Prestaciones de Servicios, Área de Gestión 3-2-2, del Programa de Verano, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

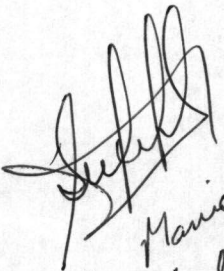

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Comisión Verano 2010
- Comisión Finanzas Verano 2010
- Arch. Oficina de Partes.-

RAM/NEFR/JNTT/eap.-


para Srta Marie
Astudillo.